

Comunidades aqueñer feler para el recado de Urbanidad  
que ha sido practico, y se despache Legacia a los Señores  
Abas y Cauales de la Santa Iglesia Colegiada de Señores  
San Patricio de esta Ciudad para el efecto de los dichos  
actos y al Señor Vicario Eclesiastico para que quede practico  
de que en las Iglesias Parroquiales se toquen las Campanas  
en la Víspera y el día de la Fiestita de la Virgen  
regularen, y se publique por medio de Edictos para que  
todos los vecinos iluminen los frentes de sus Casas  
y el Gasto que en ello se fuere lo pague el Mayor  
vecino de Propias y Rentas de la Ciudad para  
su Provisoria

Borricario Titular En este Ayuntamiento se ha visto un Memorial dado  
por Don Victor Sanchez Uña de Borricario de esta Ciudad  
pidiendo por las razones que en el manifiesta se le haga  
a su favor el nombramiento de un Borricario para la pro-  
tacion de Medicinas a los Pobres Enfermos por la  
Gratificac. señalada en el Reglamento de Propias  
de que enmendada esta Ciudad acordo nombrarle  
por el Borricario con la Insignia de Dotacion, y  
con sueldo de que haia de suministrar todas  
las Medicinas necesarias a los Pobres Enfermos  
de Solemnidad y Niños Espiritos in que en ello  
se experimente la mas leve falta

Aprouecham<sup>o</sup> En este Ayuntamiento se ha visto lo Impor-  
tante por los Señores Don Juan Taciano Nuñez y  
Don Camilo Salcedo Regidores a consecuencia del  
Despacho librado por el Señor Intendente  
General de Navarra del Departamento

